

RESOLUCIÓN N° 079-2015-AMAG-CD/P

Lima, 18 de junio de 2015

VISTO:

El Informe N° 342-2015-AMAG-DG, de fecha 18 de junio de 2015, de la Dirección General, que eleva el Informe N° 370-2015-AMAG/SA, de fecha 17 de junio de 2015, solicitando la modificación del Registro de Firmas de las cuentas bancarias de la Academia de la Magistratura y aprobación del Anexo "Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias", del Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor Frank Martin Tadeo Castro Bárcenas como nuevo Responsable Titular en reemplazo de la señora Nathalie Betsy Ingaruca Ruiz y designar al señor Segundo Abelardo Pajares Delgado como nuevo responsable Suplente en reemplazo de la señora Gloria Marilú Benites Zapana, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 0014-Academia de la Magistratura; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución N°050-2015-CD/P;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora: 0014 - Academia de la Magistratura, el señor Frank Martin Tadeo Castro Barcen, quien se desempeña en el cargo de Secretario Administrativo hará las veces de Director General de Administración,

Que, conforme a lo dispuesto por el Numeral 3.1., 3.2 y 3.3 del Artículo 3° de la Resolución Directoral N°031-2014-EF/52.03 de fecha 10 de abril de 2014, la designación y acreditación de responsables de las cuentas bancarias de las Unidades ejecutoras, se efectúa mediante resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien este hubiere delegado de manera expresa esta facultad, así como también se establece el procedimiento para la acreditación y sustitución de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura N° 26335, por su Estatuto, de conformidad con el mandato

legal y de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el reporte "Anexo del Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 17 de junio de 2015, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 014 - Academia de la Magistratura, dicho anexo forma parte de la presente resolución.



Regístrese y comuníquese




JOSUE PARIONA PASTRANA
Presidente del Consejo Directivo de la
Academia de la Magistratura

**ANEXO
 RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL
 PLIEGO : 040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
 EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA [000014]

Identificación	Tipo Doc	Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
							Tipo	Denominación	
01		10583563	PAJARES	DELGRADO	SEGUNDO ABELARDO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ASESOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	VERIFICADO
01		03486621	CASTRO	BARCENAS	FRANK MARTIN TADEO	TITULAR	DIRECTOR OGA	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	VERIFICADO
01		08757456	VILLAVICENCIO	RIOS	FREZIA SISSI	SUPLENTE	OTROS CARGOS	DIRECTORA GENERAL	APROBADO
01		06797860	FLORES	SAENZ	SARA NINFA	TITULAR	TESORERO	ESPECIALISTA I	APROBADO



Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del Área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
 Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba



